 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
SISTEMA DE INFORMACION Y ATENCION AL USUARIO				

COMUNICADO.

La Empresa Social del Estado "PASTO SALUD ESE" y la Directora de la Red Oriente, se permiten invitar a la Asamblea de Usuarios para la Renovación de la Asociación de Usuarios del Centro Oral Mis Kikes

QUIENES PUEDEN ASISTIR

Aquellas personas que tienen su carné de salud de régimen especial, contributivo subsidiado, población pobre no cubierta en salud, personas en situación de desplazamiento que tiene este Centro como Institución Prestadora de Servicios de Salud y están interesados en su buen funcionamiento para velar por los servicios que aquí se prestan

PARA QUE ES LA REUNION?

Esta Asamblea General es para aquellas personas que desean participar en la vigilancia de los servicios de salud y que se constituyen como Asociación de Usuarios, encargada de vigilar la prestación, calidad y oportunidad de los servicios de salud, la defensa de los derechos y cumplimiento de los deberes de los usuarios

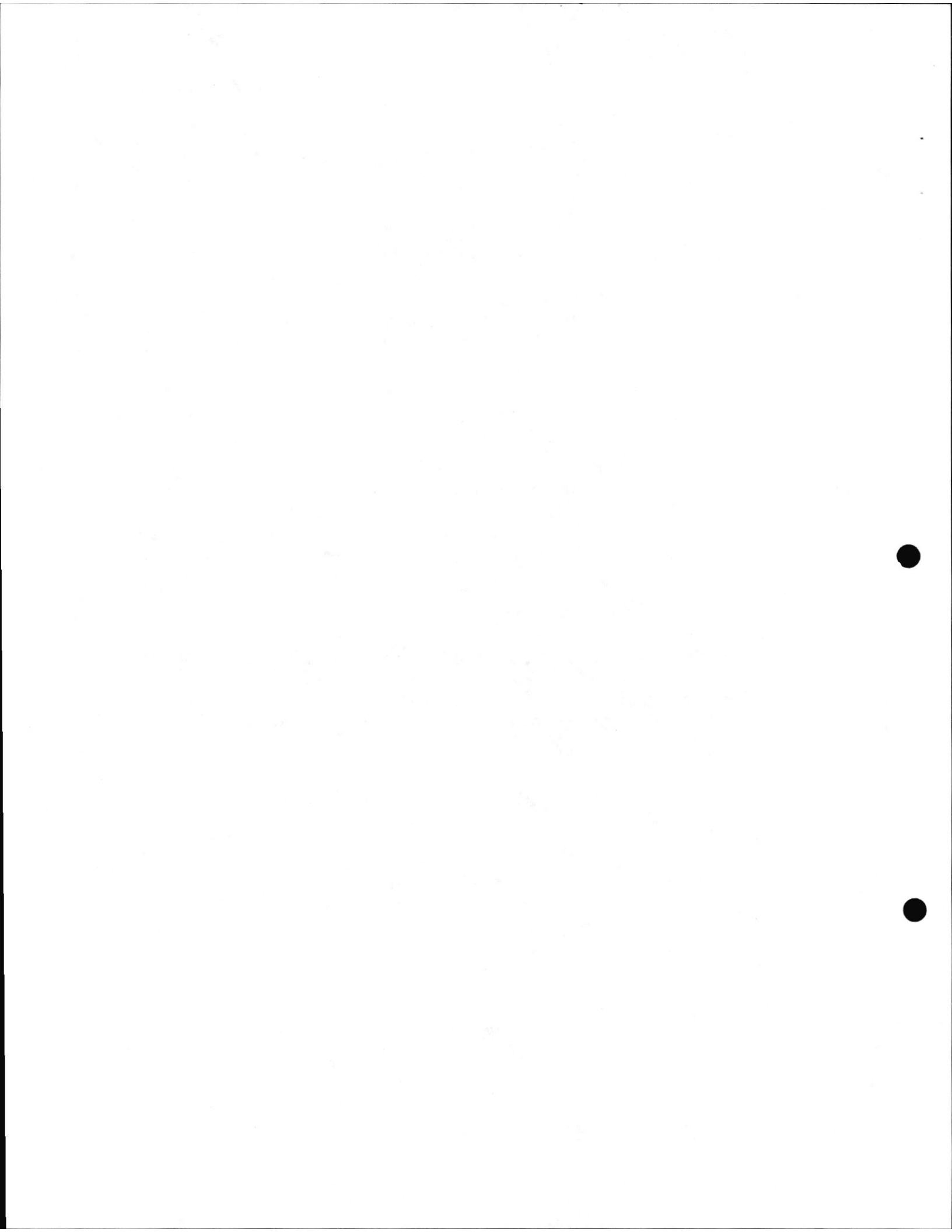
FECHA: 31 de Julio 2025
 LUGAR: Salón Comunal Barrio Arnulfo Guerrero
 HORA: 7: 00 p.m


**LA VIGILANCIA EN LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL HOSPITAL LOCAL CIVIL
 ES MUY IMPORTANTE PARA LA SALUD DE NUESTRA COMUNIDAD**

PARTICIPEMOS TODOS.

Carrera 20 No. 19B – 22. San Juan de Pasto
 Teléfonos: 7201372 - 7209860 - 7205137 - 7217441 – 7216749. Fax: 7200899
pastosaludese@pastosaludese.gov.co - www.pastosaludese.gov.co
 Sirviendo con Amor





 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E. <small>NIT 900981143-9</small>	ACTA			
	VERSIÓN	PROCESO / SERVICIO	CODIGO	NUM
	6.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSI-A	022

<small>Diligenciar en medio digital o a mano alzada Válida con firmas</small>						
FECHA	DIA	MES	AÑO	HORA INCIO	HORA FINAL	ACTA No.
	31	Julio	2025	7:00 p.m	9:00 p.m	1
TEMA DE REUNION:	ACTA DE COMPROMISO Y CONFORMACIÓN DE LA ASOCIACION DE USUARIOS CENTRO ORAL MIS KIKES					
LUGAR:	CENTRO ORAL MIS KIKES					

ASISTENTES			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
Ana Lucía Chilama	PRESIDENTE	Centro Oral Mis Kikes	<i>Ana Lucía Chilama</i>
Ana yargual	VICEPRESIDENTE	Centro Oral Mis Kikes	<i>Ana Maiboval</i>
yudi Huertas	SECRETARIO (A)	Centro Oral Mis Kikes	<i>yudi Huertas</i>
Jorge Alvarro	FISCAL	Centro Oral Mis Kikes	<i>Jorge Alvarro</i>
Rosalba Arciniegas	VOCAL	Centro Oral Mis Kikes	<i>Rosalba Arciniegas</i>
Roberto Caceres	VOCAL	Centro Oral Mis Kikes	<i>Roberto Caceres</i>
	VOCAL	Centro Oral Mis Kikes	
	VOCAL	Centro Oral Mis Kikes	

Quando se trate de un grupo de asistentes superior a cinco personas, es válido adjuntar firmas de asistentes a la reunión en Registros de Asistencia, que forman parte integral del acta

ORDEN DEL DIA

- Bienvenida y registro de asistencia
- Informe proceso de convocatoria para la elección de representantes
- Información Decreto 1757 del 3 de agosto de 94 (Formas de Participación Social) para cumplir con la normatividad, tiempo y funciones que deben ejercer los representantes de las Asociaciones de usuarios.
- Elección de representantes de la Junta Directiva y firmas.
- Toma de Juramento
- Cierre de Asamblea

DESARROLLO



La Profesional universitaria Nelcy Ibarra Álvarez , da un saludo de bienvenida , se cuenta con la asistencia de personas en la asamblea de usuarios

Se da a conocer a los asistentes la normatividad vigente frente a la elección de las Asociaciones de usuarios que conformaran las IPS prestadoras de Pasto Salud ESE.


Que según la normatividad las formas de participación social, establecen que:

- La Constitución Nacional establece como un derecho la afiliación a la Seguridad Social en Salud,
- El Sistema General de Seguridad Social en Salud establece que la inversión estatal pública y privada está dirigida a cubrir los requerimientos en salud de los usuarios.
- Los usuarios de los servicios de salud tienen DERECHOS Y DEBERES que deben conocer y promover.
- Las políticas de Participación Social en Salud establecen el espacio para la participación de los Usuarios en la vigilancia y control de la calidad, oportunidad y en general, la prestación de servicios de salud.
- La decidida, organizada e informada participación de los usuarios es una condición para emprender con éxito las tareas de modernización y mejoramiento de la oportunidad y calidad de los servicios de salud.
- Es necesario emprender procesos de CAPACITACION que garanticen la participación efectiva de los Usuarios

Luego, se da a conoce las actividades realizadas para convocar a la Asamblea de usuarios para la elección de la nueva Junta Directiva de la Asociación de usuarios para lo cual se enviaron comunicados y comunicaciones oficiales a Pagina Web Institucional , Cura Párroco, Integrantes Asociaciones de Usuarios, Corregidora (Juntas de Acción Comunal) Emisoras Directora Operativa Red Oriente, Líderes comunitarios.

Posteriormente se informa que las personas que desean hacer parte de la asociación de usuarios de esta institución no tendrán jerarquía entre ellos y realizaran su ejercicio de participación de forma gratuita.

Por su parte el Centro Oral Mis Kikes se compromete a:

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E <small>NIT 900981143-9</small>	ACTA			
	VERSIÓN	PROCESO / SERVICIO	CODIGO	NUM
	6.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSIA	022

- Convocar en coordinación la Empresa Social del Estado, la realización de Asamblea de Fortalecimiento de la Asociación de Usuarios.
- Suministrar a la Asamblea la información necesaria para la comprensión del ejercicio de participación en la vigilancia de la prestación de los servicios de salud funcional que se responsabilice de dicho apoyo.
- Disponer de un Servicio de información y Atención de los Usuarios SIAU que actúe como facilitador y canal de comunicación con los usuarios o unidad funcional que se responsabilice de dicho apoyo.
- Establecer un mecanismo de fácil acceso, para la inscripción permanente de Usuarios afiliados o vinculados que desean hacer parte de la Asociación de Usuarios y por lo tanto, de los grupos de trabajo.
- Facilitar la elaboración de cartelera informativa, materiales de divulgación y demás formas de comunicación, para dar a conocer a todos los usuarios sus servicios y características.

Atender con prontitud todas las peticiones que presenten los usuarios, verbalmente o por escrito.

Igualmente que La Asamblea General de la Asociación de Usuarios, debe elegir entre sus miembros delegados para las siguientes instancias:

Un (1) delegado para la Junta Directiva en caso de tratarse de la Empresa Social del Estado.

Un (1) delegado para conformar el grupo de delegados de las asociaciones de usuarios, grupo en el cual democráticamente se sacará la terna para presentar a la Autoridad Territorial.

Cinco (5) delegados para conformar la Asociación de Usuarios de cada Empresa Promotora de Salud, Administradora del Régimen Subsidiado, con las cuales la institución tenga contrato.

Dos (2) representantes para conformar el grupo de delegados de las asociaciones de usuarios en el Comité de Ética Hospitalaria.

Lo anterior en el caso de requerirse nueva elección.

Se da paso a la elección de la Junta de Asociación de Usuarios del Centro de Salud Santa Bárbara



NOMBRE	CEDULA	DIRECCION	CELUAR	WHTSAPP	CORREO
Ana Lucrecia Chila	30723700	UZ 5 C 9 B1 Arnulfo Guerrero	3166087472		
Ana Yorgual	59821972	UZ 10 C 7 Arnulfo Guerrero	3168363409		
Yudi Huertas	27455523	UZ 13 C 7 Arnulfo Guerrero	3177799811		
Jorge Navas	53791121	UZ 1 Casa 34 Sta. Yvonne	31772498464		
Rosalba Arciniegas	27455523	UZ 13 C 7 Arnulfo Guerrero	3113813600		
Roberto Guacah	87714600	UZ 7 C 3 Arnulfo Guerrero	3175936197		

Se prosigue a tomar el juramento a los nuevos integrantes de la Asociación de Usuarios del Centro Oral Mis Kikes y se da por terminada asamblea.

Se firma en Pasto, a los 31 días del mes de julio 2025

COMPROMISOS

- ✓ Distribuirse en GRUPOS DE TRABAJO para efectos del cumplimiento de su responsabilidad de vigilancia de la prestación de los servicios de salud de las áreas generales, de servicios o especialidad.
- ✓ Coordinar con cada responsable Institucional del área, las actividades, periodicidad, informes y forma de operar, para el ejercicio de vigilancia de cada servicio



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
PASTO SALUD E.S.E
NIT 900091143-9

ACTA

VERSIÓN

PROCESO / SERVICIO

CODIGO

NUM

6.0

GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION

GSIA

022

- ✓ Mantener en permanente contacto con el Servicio de Información y Atención de los Usuarios (SIAU) de la institución, con el fin de obtener información especialmente sobre los Planes Obligatorios de Salud (POS), ya sea contributivo, subsidiado, derechos y deberes en salud, Copagos, entre otros, igualmente organizar la divulgación de la información, participar en la capacitación y multiplicarla, canalizar las propuestas y peticiones de todos los usuarios.
- ✓ Garantizar que en la institución se fijen carteleras informativas indicando: Tipos de servicios que presta, horarios de atención, procedimientos para acceder a los servicios entre otros. Además que en cada servicio que se haya definido, se informen estas mismas características específicas a cada uno de ellos y los datos de los miembros de su Asociación de Usuarios que hacen parte del grupo de trabajo correspondiente.

PROXIMA CONVOCATORIA

LUGAR

HORA

FECHA

DIA

MES

AÑO

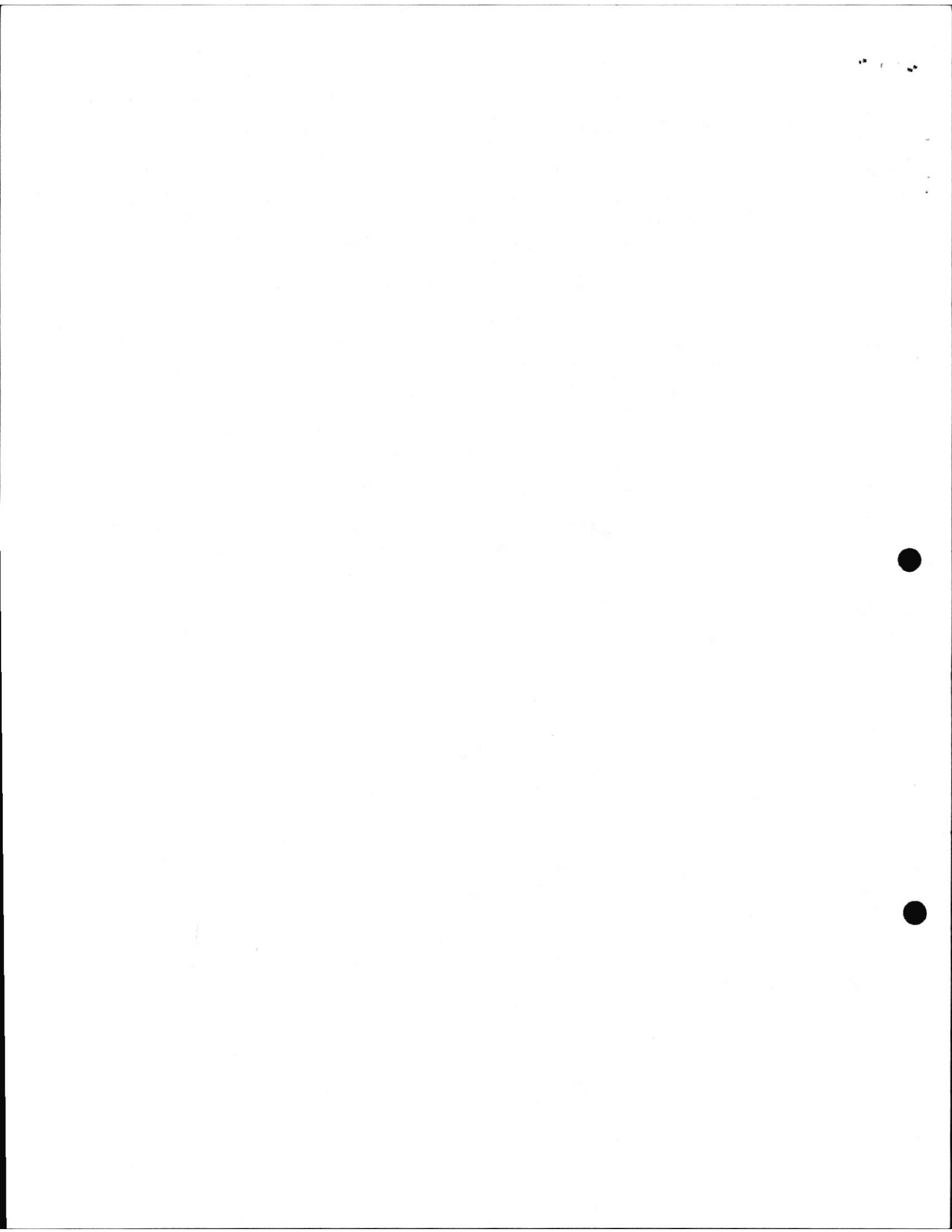
ANEXOS AL ACTA

LISTADOS DE ASISTENCIA Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA

RESPONSABLE DEL ACTA

NELCY IBARRA DE REVELO

Nelcy



TEMA: *Renovación Asociación de Usuarios*
LUGAR: *Pueblo Oral mis kiken*

ACTIVIDAD:
FECHA: *31 07 2025*

No	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	EDAD	GENERO	ETNIA	DIRECCIÓN	COMUNA, CORREGIMIENTO, VEREDA	OCCUPACION	TELEFONO/ CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Ana Lucio Chilaña	30723700		F		425 c9 Armutó	3	Hogar	3166087772		<i>[Firma]</i>
2	Ana Yariquiel	59821922 5379121		F		421057 Armutó HABITACIONES STA MONICA	3	HOGAR VEEDOR. 372498764 H. STA MONICA	3168363499		<i>[Firma]</i>
3	JORGE NAVARRO	74		M		428 casa 1 Armutó	3	hogar	3177799971		<i>[Firma]</i>
4	Yudi Huerto	59827481		F		421357 Armutó	3	hogar	3170973204	3113813600	<i>[Firma]</i>
5	Rosalba Arciniegas	27455723		F		421C15 Armutó	3		3195340090		<i>[Firma]</i>
6	Carlos Burpo	98379516		M		421C21 Armutó	3		3229118432		<i>[Firma]</i>
7	Vicente Solarte	12977254		M		411C16 Armutó	3		3163466412		<i>[Firma]</i>
8	Martha Jurado	30724652		F		411C21 "	3		3127470131		<i>[Firma]</i>
9	Esthela Arceaga	30740979		F		417C3 "	3		3175936197		<i>[Firma]</i>
10	Roberto Guacá	87714600		M		411C14 "	3		3146243119		<i>[Firma]</i>
11	Guillermo Cueva	98391749		M		411C16 "	3		3166653492		<i>[Firma]</i>
12	Eliana Pantoja	108731726		F		Ulla las Vegas	3	independiente	3135340055		<i>[Firma]</i>
13	San José Empe	98379582		M		Armutó Guerrero	3	Armutó	3155657111		<i>[Firma]</i>
14	Olivera Andrade	4		F							<i>[Firma]</i>
15	Mayra Lina Revollo	36970706		F		421C9 Villa Rica		Hogar	3223027337		<i>[Firma]</i>

EL PRESENTE FORMATO ES IDENTICO AL ORIGINAL APROBADO. LAS MODIFICACIONES AL FORMATO NO SON VÁLIDAS SIN APROBACIÓN (FIRMAS EN FORMATO ORIGINAL). OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN. FECHA DE CREACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN: 03-04-2018

VERBADO SUPLENTIN

Melva Barrera F. *pasto salu* 7-10-2025 317050291

[Firma]

[Firma]

